



En la reunión que ha presidido esta mañana el subdelegado del Gobierno

## La comisión del Programa de Fomento del Empleo Agrario aprueba subvenciones del Estado de más de 756.000 euros para 18 localidades de la comarca de Medina

- Las subvenciones se destinarán a la contratación de 118 trabajadores, preferentemente eventuales agrícolas en situación de desempleo, para la realización por los ayuntamientos de obras y servicios de interés general y social en el municipio

25 de septiembre de 2013. El subdelegado del Gobierno en Valladolid, José Antonio Martínez Bermejo, ha presidido esta mañana la Comisión Provincial de Seguimiento del Programa de Fomento del Empleo Agrario, en la que se han ratificado subvenciones del Estado que suman 756.662,40 euros para dieciocho ayuntamientos de la comarca de Medina del Campo, considerada como zona rural deprimida, y que fueron informadas favorablemente en la reunión celebrada en el mes de junio.

La Comisión de Seguimiento, integrada por representantes de la Administración del Estado, la Junta de Castilla y León, la Diputación Provincial y Ayuntamientos, las Organizaciones Empresariales y las Agrarias y las Centrales Sindicales, ha ratificado esas subvenciones por parte del SPEE (Servicio Público de Empleo Estatal), para la contratación por los ayuntamientos de un total de 118 peones, preferentemente trabajadores agrícolas eventuales en situación de desempleo, por un periodo de 115 días, para la realización de obras y servicios de interés general y social en cada uno de los municipios.



PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPLEO AGRARIO 2013  
(Provincia de Valladolid)

MUNICIPIO	PEONES CONCEDIDOS	SUBVENCIÓN SPEE (€)
ALAEJOS	11	70.713,50
ATAQUINES	9	57.856,50
BOBADILLA DEL CAMPO	7	44.999,50
BRAHOJOS DE MEDINA	3	19.285,50
EL CAMPILLO	2	12.857,00
CARPIO	11	70.713,50
CASTREJÓN DE TRABANCOS	4	25.714,00
CASTRONUÑO	6	38.571,00
CERVILLEGO DE LA CRUZ	1	6.428,50
FRESNO EL VIEJO	34	216.668,40
MURIEL DE ZAPARDIEL	4	25.714,00
NAVA DEL REY	7	44.999,50
RUBÍ DE BRACAMONTE	3	19.285,50
SAN PABLO DE LA MORALEJA	1	6.428,50
SIETE IGLESIAS DE TRABANCOS	4	25.714,00
TORRECILLA DE LA ORDEN	5	32.142,50
VELASCÁLVARO	2	12.857,00
VILLAVERDE DE MEDINA	4	25.714,00
<b>TOTAL</b>	<b>118</b>	<b>756.662,4</b>

El Contrato tiene una duración de 115 jornadas,  
lo que supone una subvención de **55,90 € peón/día**